



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 ABR 2012

Expte. N° 49/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE FRANJA MORADA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del Seminario sobre "Estrategias en la búsqueda de empleo", a llevarse a cabo los días 25 y 26 de abril del año en curso, a cargo del Cr. Eduardo TEJERINA, docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y asimismo solicita que se declare de Interés Universitario por parte de esta UNIVERSIDAD.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario el Seminario sobre "ESTRATEGIAS EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO", a cargo del Cr. Eduardo TEJERINA, durante los días 25 y 26 de abril del año en curso, organizado por CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE FRANJA MORADA.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - U.N.Sa.

RESOLUCION R-N° 0238-12